

REGLAMENTO IV MEDIA MARATÓN BTT CIUDAD DE CEUTA HOMENAJE FRAN VALLE

Bajo la denominación, **V MEDIA MARATÓN BTT CIUDAD DE CEUTA HOMENAJE FRAN VALLE**, la Federación de Ciclismo de la Ciudad Autónoma de Ceuta (FECICE), organiza en CEUTA, la cuarta edición de la Media Maratón en BTT, de acuerdo al reglamento Técnico y particular de la RFEC y en colaboración con el ICD.

La prueba se llevará a cabo el día 16 de Noviembre de 2025, a partir de las 09:30h con salida y llegada en Pormenores de Campo de Tiro del Jaral.

A continuación, detallamos el presente reglamento que regirá en la prueba y que todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta y conoce su normativa.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

La participación está abierta a deportistas con licencia Federativa en vigor de la RFEC, así como deportistas de otra/s federación/es deportiva/s y no federados. En el caso de los deportistas no Federados se les tramitará el seguro de un día teniendo un incremento a la cuota de inscripción.

Los menores de edad deberán aportar autorización paterna expresa para participar en la prueba, de no entregarla a la hora de la recogida del dorsal no tendrán derecho a retirar el dorsal, con lo que no podrán participar en la prueba. (ANEXOII: AUTORIZACIÓN PATERNA).

El número máximo de participantes está limitado a 100 participantes.

Las inscripciones se realizarán a partir del día 16 de Octubre de 2025 cerrando dicho periodo el día 10 de Noviembre de 2025 a las 00:15h. Así mismo, el periodo de inscripciones se cerrará una vez alcanzado el número máximo de participantes.

Con posterioridad a este plazo no se admitirán inscripciones, excepto en aquellos casos que se detecte alguna incidencia en su tramitación y sea trasladada a la organización para su resolución.

El precio de las inscripciones será el siguiente:

FEDERADOS 10 €
NO FEDERADOS 20 €

Las inscripciones se realizarán en la página www.mistiemposconchip.com mediante la plataforma contratada por la organización. En el caso de que existiera alguna incidencia en la tramitación de las inscripciones envíen un whatsapp al 692919995 o envíen un email comunicándolo al siguiente correo electrónico: mistiemposconchip@hotmail.com

Una vez cerrada la inscripción, si el participante decide anularla, no se abonará importe alguno, el participante tendrá derecho a su bolsa del ciclista.

RETIRADA BOLSA DEL CICLISTA

La recogida se hará en la zona de carrera la misma mañana, de 08:00h a 08:50h.

Todos los participantes que hayan formalizado su inscripción deberán retirar su dorsal el mismo día de la prueba en el lugar de la salida desde las 08:00h hasta las 08:50h debiendo presentar:

- DNI / Permiso de Conducir / Pasaporte.
- Tarjeta Federativa en vigor (En el caso de no presentarla, la organización tramitará el seguro de un día para la prueba).
- Anexo I: Autorización retirada de dorsal por terceros debidamente cumplimentada
- Anexo II: Autorización Paterna debidamente cumplimentada (participantes menores de edad o con tutores legales).

No está permitida la retirada del dorsal del ciclista por una persona no inscrita a menos que aporte una autorización firmada por la persona inscrita junto con la fotocopia de su DNI.

La bolsa del ciclista conlleva:

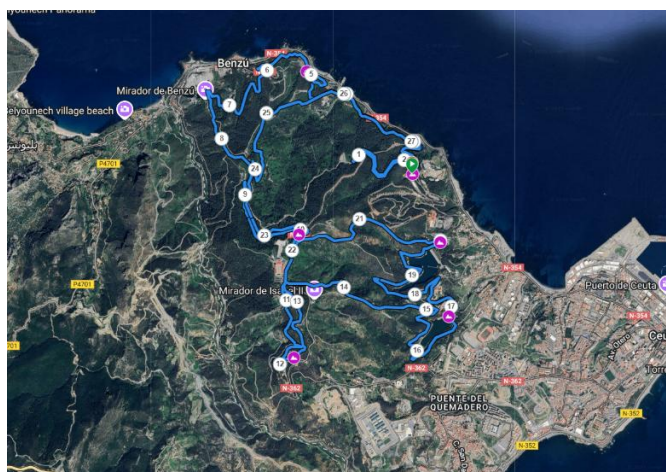
- Prenda conmemorativa del evento.
- Seguro del Participante.
- Dorsal.
- Medalla Finisher.
- Acceso a la APP.

La prenda promocional vendrá embalada de fábrica por lo que no se admiten cambios y devoluciones ni tampoco pruebas de las mismas.

RECORRIDO

El recorrido dista de aproximadamente 27 km recorriendo senderos de la zona de García Aldave con un desnivel de 700+-.

El recorrido se encuentra en la página de mis tiempos con chip para poder descargarlo en gpx.



Todos los participantes deberán llevar el dorsal de forma visible en el frontal de la bicicleta.

El recorrido se encontrará convenientemente señalado indicando especialmente los puntos que puedan significar un peligro añadido para los participantes, tanto con personal de la organización, como con cinta de balizar y marcas en el suelo o carteles colocados expresamente y bien visibles.

La Organización dispondrá, durante el transcurso de la prueba de asistencia sanitaria, vehículos y personal de apoyo.

La Organización se reserva el derecho a modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor o para el buen desarrollo de la prueba así lo aconsejase.

CATEGORÍAS Y TROFEOS

Habrà una clasificación general tanto en BTT como en las E-BIKES y los trofeos no son acumulativos.

Los premios para las subcategorías irán de la siguiente manera: los primeros tendrán trofeo y los segundos y terceros medallas.

La modalidad Ebike no tiene subcategorías.

MUSCULAR		
JUNIOR	MASCULINO	2.007 Y 2.008
	FEMENINO	
SUB 23	MASCULINO	2.003 AL 2.006
	FEMENINO	
ÉLITE	MASCULINO	2.002 Y ANTERIORES
	FEMENINO	
MASTER 30	MASCULINO	1.986 A 1.995
	FEMENINO	
MASTER 40	MASCULINO	1.976 A 1.985
	FEMENINO	
MASTER 50	MASCULINO	1.966 A 1.975
	FEMENINO	
MASTER 60	MASCULINO	1.950 A 1.965
	FEMENINO	

La entrega de trofeos tendrá lugar en la misma zona una vez haya llegado el último participante a meta.

AVITUALLAMIENTO

La Organización dispondrá de un ÚNICO punto de avituallamiento en el Km 15 del recorrido y otro en la meta de sólidos y líquidos al finalizar la prueba.

Por respeto al medio natural, los deportistas deben de utilizar los contenedores de basura colocados en los avituallamientos o utilizar los bolsillos de maillot para depositar los envoltorios de comida, siendo motivo de descalificación arrojar dichos envoltorios o cualquier otro tipo de residuos al suelo.

ACEPTACIÓN Y PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento sometiéndose formalmente al mismo y a las indicaciones de la organización, al Reglamento Técnico de la Federación de Ciclismo de Ceuta (FECICE) y, en especial, a las decisiones que tomen los organizadores de la prueba. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Cada ciclista participará bajo su entera responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que:

- Conocer la dureza de la prueba y estar preparado tanto física como psíquicamente para la realización de la prueba, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, así mismo no consumir ni antes ni después de la prueba ningún tipo de sustancia prohibida consideradas como doping que pueda poner en riesgo mi salud, abogando por un deporte sano y saludable. Eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. Autorizar a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudieran necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ello lo estiman necesario para su salud. Si durante la prueba, padeciera cualquier tipo de lesión u otra circunstancia que pudiese poner en peligro su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- Conocer la dureza de la prueba y asumir que este tipo de pruebas conlleva un riesgo adicional para el participante, por lo que participa por propia voluntad e iniciativa, asumiendo los riesgos y consecuencias derivadas de su participación sabiendo el itinerario, por lo que atenderá permanentemente a todas las indicaciones que los responsables de la Organización me hagan, con el fin de evitar cualquier daño en la

propiedad ajena y en su persona o frente a terceros, llevando permanentemente el casco.

- Participar voluntariamente y bajo su responsabilidad en la prueba. Por lo que exime tanto a la Organización, colaboradores y patrocinadores, como a cualquier otro participante por cualquier daño físico o materia que pudiera sufrir y, por tanto, renuncia a poner cualquier tipo de demanda o denuncia contra los mismos.
- Que el dorsal es personal e intransferible y que no podrá llevarlo otra persona ni participante en su lugar.
- Se compromete a respetar el recorrido por el que discurre la prueba, a no dañar el entorno y a no arrojar basura en ningún punto del mismo, asumiendo su descalificación en el caso contrario.

No es aconsejable que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la Organización.

USO DE IMÁGENES Y DATOS

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), SE INFORMA a todos los participantes:

- Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados a un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es Mis Tiempos con Chip.
- Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.
- Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad exigido por la normativa, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo

consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

- Una vez finalizada la relación entre la empresa y el cliente los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de 5 años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal.
- Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones comerciales que puede realizar Mis Tiempos con Chip y la posibilidad de que en estas puedan aparecer los datos personales y/o imágenes que ha proporcionado a nuestra empresa dentro del vínculo comercial existente;

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)

Mis Tiempos con Chip, comunica que, toda persona que participe , está prestando su consentimiento para ceder las imágenes, vídeos, archivos multimedia... en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter comercial se puedan realizar a los clientes, en las diferentes secuencias y actividades realizadas y/o contratadas con nuestra empresa.

Así mismo, toda persona que participe en este evento consiente que sus datos sean cedidos por Mis Tiempos con Chip, si fuera necesario, a otros organizadores y/o responsables del evento para la correcta gestión y consecución del mismo, así como consiente como tutor o responsable legal que los datos de su hijo/a o sus hijos/as o menor o menores a su cargo sean cedidos a la misma empresa para la gestión y consecución del evento.

ANEXOS

➤ AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

Para la retirada del dorsal se deberá de presentar la siguiente documentación:

- Del Autorizante:
 - D.N.I./Permiso de Conducir/Pasaporte

➤ AUTORIZACIÓN A MENORES, Tutores LEGALES...

AUTORIZACIÓN PATERNA debidamente cumplimentada con fotocopia del padre/madre/tutor/tutora. (Participante menor de edad).

- Del Autorizado:
 - D.N.I./Permiso de Conducir/Pasaporte

AUTORIZACIÓN RECOGIDA BOLSA DEL CICLISTA

Yo D/Dña.....
con DNI: y con dorsal asignado en la crono escalada ciudad de Ceuta" nº:

AUTORIZO A: D/Dña.....
con DNI:..... a que retire mi bolsa del ciclista, la
documentación y el material que la organización haya designado en la **V MEDIA MARATÓN
BTT CIUDAD DE CEUTA HOMENAJE A FRAN VALLE.**

Y para que conste y sufra los efectos oportunos, firmo la presente en

Ceuta a ____ de _____ del 2025

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado

AUTORIZACIÓN MENORES, TUTELAS...

(Obligatoriamente a presentar por los participantes menores de edad)

D./Dña. _____, con
DNI/pasaporte _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora
de D./Dña. _____,
con DNI/pasaporte: _____ y con dorsal asignado en la prueba
número _____, por la presente AUTORIZO a mi hijo/hija/tutelado a participar en la
prueba que se celebrará el próximo 16 de Noviembre de 2025 denominada **V MEDIA
MARATÓN BTT CIUDAD DE CEUTA HOMENAJE A FRAN VALLE**, bajo mi responsabilidad. Así
como declaro haber leído el Reglamento de dicha prueba y aceptar todas las condiciones que
en ellas se establecen.

En Ceuta, a _____ de _____ del 2025

. Fdo.: Adjunto copia de mi DNI o pasaporte en vigor.